



UNAP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
EN
MEDICINA INTERNA**

SILLABUS

2025

I. DATOS GENERALES

- **Asignatura** : Medicina Interna I
- **Código** : PG
- **Duración** : Agosto 2025 – Julio 2026
- **Créditos** : 34
- **Horas totales** : 408
- **Tipo** : Teórico–práctico
- **Modalidad** : Presencial – Docencia en servicio
- **Pre-requisito** : Admisión al Programa de Segunda Especialidad en Medicina Interna
- **Sedes de práctica** : Hospital Regional de Loreto, Red Asistencial EsSalud Loreto.
- **Coordinador de Curso**: MC Jorge Luis Baldeón Ríos, Dr.
- **Año académico** : Primer año (R1)
- **Nota** : El año lectivo se desarrolla de agosto a julio. Agosto siguiente marca el inicio del segundo año (R2).

II. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Este sílabo se sustenta en la Ley Universitaria N.º 30220, el Reglamento del Consejo Nacional de Residencia Médico (CONAREME) y el Reglamento Interno del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Interna de la UNAP, que establecen la formación basada en competencias, la docencia en servicio y la evaluación continua del desempeño profesional. Se enmarca en los lineamientos del Plan Curricular de Medicina Interna aprobado por la Facultad de Medicina Humana.

III. SUMILLA

El curso Medicina Interna I constituye la etapa inicial del proceso de especialización del médico residente. Durante este año, el residente desarrolla competencias clínicas fundamentales orientadas al diagnóstico, manejo y prevención de las enfermedades prevalentes del adulto, mediante la integración del razonamiento clínico, la evidencia científica y los principios éticos. El aprendizaje se desarrolla en los servicios de Medicina Interna, Radiología I, Neumología, Nefrología, Neurología y Gastroenterología, bajo supervisión docente y tutoría permanente.

IV. JUSTIFICACIÓN

La Medicina Interna es el eje central de la atención médica integral del adulto. Este primer año permite que el residente adquiera las competencias básicas necesarias para abordar las patologías más comunes del paciente hospitalizado o ambulatorio.

La formación se apoya en la docencia en servicio, los ateneos clínicos, la revisión de guías nacionales e internacionales y la práctica supervisada, promoviendo el aprendizaje autónomo, la investigación y la ética profesional.

V. OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar competencias clínicas básicas para la atención integral del paciente adulto, mediante el diagnóstico, manejo y prevención de las enfermedades prevalentes, aplicando principios éticos, científicos y de medicina basada en evidencias.

Objetivos específicos

1. Aplicar el razonamiento clínico en la valoración integral del paciente adulto hospitalizado o ambulatorio.
2. Ejecutar procedimientos diagnósticos y terapéuticos básicos con destreza y seguridad.
3. Interpretar correctamente los resultados de laboratorio e imágenes clínicas.
4. Participar en la atención de urgencias y emergencias médicas bajo supervisión.
5. Fomentar actitudes éticas, de empatía y responsabilidad profesional.
6. Iniciar la práctica de investigación aplicada en el ámbito clínico-hospitalario.

VI. COMPETENCIAS

Competencia general

Brinda atención médica integral, continua y segura al paciente adulto, aplicando el razonamiento clínico, la medicina basada en evidencias y los principios éticos y humanísticos del ejercicio profesional.

Competencias específicas

1. Diagnostica y maneja las enfermedades prevalentes del adulto.
2. Integra datos clínicos, de laboratorio e imagenología para la toma de decisiones.
3. Aplica guías terapéuticas nacionales e internacionales.
4. Participa en emergencias médicas con juicio clínico adecuado.
5. Desarrolla actitudes éticas y compromiso institucional.

6. Participa en actividades de docencia e investigación clínica.

VII. MAPA DE COMPETENCIAS

Competencia	Rotaciones donde se desarrolla	Dimensión evaluada
Diagnóstico integral del paciente adulto	Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Gastroenterología	Cognitiva, Procedimental
Manejo terapéutico racional	Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Gastroenterología	Procedimental
Interpretación de imágenes clínicas	Radiología I, Medicina Interna	Cognitiva
Ética y profesionalismo médico	Todas las rotaciones	Actitudinal
Comunicación efectiva y trabajo interdisciplinario	Todas	Actitudinal

VIII. CAPACIDADES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR ROTACIÓN

Rotación	Capacidades cognitivas	Capacidades procedimentales	Capacidades actitudinales
Medicina Interna (7 m)	Identifica síndromes clínicos prevalentes.	Elabora historia clínica, plan diagnóstico y terapéutico.	Actúa con ética, empatía y responsabilidad.
Radiología I (1 m)	Reconoce principios de interpretación radiográfica.	Interpreta radiografías básicas de tórax y abdomen.	Cumple normas de radioprotección.
Neumología (1 m)	Analiza enfermedades respiratorias frecuentes.	Evalúa función respiratoria y tratamiento de infecciones pulmonares.	Promueve educación sanitaria.
Nefrología (1 m)	Comprende la fisiopatología renal.	Evalúa IRA, ERC y realiza monitoreo de diálisis.	Aplica bioseguridad y precisión técnica.
Neurología (1 m)	Identifica síndromes neurológicos comunes.	Realiza examen neurológico completo.	Mantiene empatía con pacientes discapacitados.
Gastroenterología (1 m)	Reconoce patologías digestivas y hepáticas.	Evalúa cuadros gastrointestinales agudos y crónicos.	Mantiene confidencialidad clínica.

IX. CONTENIDOS TEMÁTICOS

A. Medicina Interna (7 meses)

- Trastornos del metabolismo hidroelectrolítico y ácido–básico.
- Shock y trastornos del sensorio.
- Insuficiencia respiratoria, cardíaca y renal aguda.
- Intoxicaciones y emergencias médicas.
- RCP básico y avanzado.
- Enfermedades infecciosas comunes.
- Interpretación básica de exámenes de laboratorio.
- Ética médica y bioética clínica.

B. Radiología I (1 mes)

- Principios y seguridad radiológica.
- Anatomía radiológica del tórax y abdomen.
- Diagnóstico radiográfico en neumonía, derrame pleural y abdomen agudo.

C. Neumología (1 mes)

- Semiología respiratoria.
- Infecciones respiratorias agudas.
- EPOC, asma y tuberculosis pulmonar.
- Gasometría e insuficiencia respiratoria.

D. Nefrología (1 mes)

- Semiología urinaria.
- Insuficiencia renal aguda y crónica.
- Síndromes nefrótico y nefrítico.
- Principios de diálisis.

E. Neurología (1 mes)

- Semiología neurológica.

- Trastornos del sensorio.
- ACV, epilepsia y urgencias neurológicas.

F. Gastroenterología (1 mes)

- Semiología digestiva.
- Enfermedades hepáticas, pancreáticas y gastrointestinales.
- Hemorragias digestivas.
- Trastornos nutricionales.

X. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Práctica clínica supervisada en sala, emergencia y consulta externa.
- Guardias hospitalarias.
- Seminarios y ateneos clínicos semanales.
- Presentación de casos clínicos.
- Revisión de guías clínicas y club de revistas.
- Registro mensual de procedimientos (Anexo 02).

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Docencia en servicio con tutoría permanente.
- Aprendizaje basado en casos clínicos.
- Discusión diagnóstica.
- Evaluación formativa y retroalimentación continua.

XII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza conforme al Reglamento del Programa de Segunda Especialidad de la UNAP y al D.S. N.º 007-2017-SA.

1. Estructura de evaluación

Bloque	Descripción	Peso (%)
I. Evaluación del desempeño	Asistencia, puntualidad, cumplimiento, participación, trato ético.	30 %
II. Estándares mínimos	Historias clínicas, procedimientos, emergencias, ateneos, registro de procedimientos.	40 %
III. Evaluación cognitiva	Exámenes teóricos o prácticos por rotación.	30 %

Fórmula mensual:

$$NR = (0.30 \times D) + (0.40 \times E) + (0.30 \times C)$$

2. Ponderación anual institucional

$$NFA = (0.80 \times NPACA) + (0.20 \times NA)]$$

Donde:

- NPACA = Nota Promedio Anual del Campo Asistencial (evaluaciones mensuales).
- NA = Nota Académica (seminarios, teoría e investigación).

3. Escala de calificación

Rango	Calificación cualitativa
< 13	Desaprobado
13 – 15	Regular
16 – 17	Bueno
18 – 19	Muy bueno
20	Sobresaliente

4. De los desaprobados

Los residentes con nota anual <13 serán separados del SINAREME, pudiendo postular nuevamente tras un año calendario.

5. Entrega de calificaciones

Las evaluaciones serán firmadas por el tutor responsable y entregadas al residente. Copias certificadas se emitirán cuando sean requeridas.

XIII. CRONOGRAMA ACADÉMICO (2025–2026)

Mes / Periodo	Rotación	Duración	Evaluación
Ago 2025 – Feb 2026	Medicina Interna	7 meses	Evaluaciones mensuales
Mar 2026	Radiología I	1 mes	Evaluación mensual

Abr 2026	Neumología	1 mes	Evaluación mensual
May 2026	Nefrología	1 mes	Evaluación mensual
Jun 2026	Neurología	1 mes	Evaluación mensual
Jul 2026	Gastroenterología y cierre académico	1 mes	Consolidado final (Anexo 03)

XIV. BIBLIOGRAFÍA

1. Harrison's Principles of Internal Medicine. 21st Ed. McGraw-Hill, 2022.
2. Goldman-Cecil. *Medicina Interna*. 27.ª Edición, Elsevier, 2023.
3. Kumar & Clark. *Clinical Medicine*. 10th Ed. Elsevier, 2021.
4. Fauci AS. *Manual de Medicina Interna de Harrison*. McGraw-Hill, 2022.
5. Guyton & Hall. *Tratado de Fisiología Médica*. 15.ª Ed., Elsevier, 2021.
6. MINSA. *Guías de Práctica Clínica para el Manejo de Enfermedades Crónicas y Emergencias Médicas*. 2023.
7. Mandell, Douglas & Bennett. *Principles and Practice of Infectious Diseases*. 2020.
8. Sabiston. *Tratado de Cirugía*. 21.ª Ed., Elsevier, 2021.
9. Tintinalli. *Medicina de Urgencias*. 9.ª Ed., McGraw-Hill, 2022.
10. UpToDate® (consultas de práctica clínica).
11. CONAREME. *Competencias del Programa de Medicina Interna – Perú*. 2023.

ANEXOS

ANEXO 01. HOJA DE CALIFICACIÓN MENSUAL DE ROTACIONES.

Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Humana – Vía Residentado Médico

Especialidad: Medicina Interna

Apellidos y nombres del residente: _____

Mes: _____ **Año lectivo:** _____

Año de estudios: _____

Sede hospitalaria: _____

Rotación: _____

Fecha: _____

I. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (30 %)

Criterio	Escala (0–15)	Puntaje
Asistencia, puntualidad y permanencia en el servicio	0–15	
Cumplimiento de obligaciones asignadas	0–15	
Participación en actividades académicas	0–15	
Trato y esmero frente al paciente	0–15	

II. ESTÁNDARES MÍNIMOS (40 %)

Criterio	Escala (0–15)	Puntaje
Elaboración de historias clínicas	0–15	
Pases de sala y presentaciones clínicas	0–15	
Procedimientos médicos (registrados en Anexo 02)	0–15	
Participación en guardias y emergencias	0–15	

III. EVALUACIÓN COGNITIVA (30 %)

Criterio	Escala (0–15)	Puntaje
Examen teórico o práctico de la rotación	0–15	
Evaluación oral o participación académica	0–15	

Calificación final (NR): _____

Observaciones: _____

Docente tutor: _____

Firma: _____

Coordinador del Programa: _____

Firma: _____

ANEXO 02. INSTRUMENTO DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS

Residentes – Medicina Interna

Nombres y apellidos: _____

Año: _____

Fecha	Actividad Procedimiento	/	Responsable Supervisor	/	Resultado	Observaciones	Firma responsable	del

ANEXO 03. FICHA CONSOLIDADA DE PROMEDIOS FINALES DE ROTACIÓN

Apellidos y nombres: _____

Año académico: _____

Periodo: Agosto 2025 – Julio 2026

Rotación	Duración (meses)	Nota mensual / NR	Peso (%)	Nota ponderada
Medicina Interna	7		58.33	
Radiología I	1		8.33	
Neumología	1		8.33	
Nefrología	1		8.33	
Neurología	1		8.33	
Gastroenterología	1		8.33	
Promedio final anual (NF)			100 %	

ANEXO 04. Formato de Evaluación del Médico Residente (Oficial UNAP)

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Medicina Humana “Rafael Donayre Rojas”

Unidad de Postgrado – Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana

Calificación de práctica profesional

Apellidos y Nombres: _____

Mes: _____

Especialidad: Medicina Interna Año lectivo: _____

Año de estudios: _____

Sede hospitalaria: _____

Rotación: _____

Bloque	Criterio	Rango de calificación
I. Evaluación del desempeño (30 %)	Asistencia, puntualidad y permanencia en servicio	0–15
	Cumplimiento de obligaciones en el servicio	0–15
	Participación en actividades académicas	0–15
	Trato y esmero frente al paciente	0–15
II. Estándares mínimos (40 %)	Rendimiento en consultorios, salas, reuniones clínicas, revisiones, etc.	0–50
	Destrezas adquiridas (práctica cualitativa y cuantitativa)	0–30
III. Conocimientos (30 %)	Promedio de pruebas escritas y trabajos de investigación	0–60

Total, máximo: 200 puntos

Escala vigesimal:

- 13–15: Regular 16–17: Bueno 18–19: Muy bueno 20: Sobresaliente

Observaciones: _____

Firma y sello del Tutor de Rotación: _____

Firma del Coordinador de Especialidad: _____